



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 1710-2025-R-UNA



Puno, 10 de junio del 2025

VISTOS:

Los expedientes tramitados por estudiantes egresados de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Doctor; y, el MEMORANDUM N° 0621-2025-SG-UNA-PUNO de fecha 10 de junio del 2025, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento de los correspondientes Grados Académicos a favor de los recurrentes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Ordinaria del 10 de junio de 2025, en el marco de lo previsto en el artículo 93º numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los grados académicos que se detalla en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, a las personas que se nominan a continuación, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN:**

EDUCACIÓN

- 1.- Jesús Angel Gavilano De la Cruz
- 2.- Hector Adco Valeriano

CONTABILIDAD Y FINANZAS

- 1.- Celia Verenisse Ortiz de Orue Rojas

ADMINISTRACIÓN

- 1.- Emperatriz Raquel Ponce Abarca
- 2.- Roxana Maribel Mamani Llanos

ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

- 1.- Candelaria Huamani Montesinos

ESTADÍSTICA APLICADA

- 1.- Jorge Santiago Garate Quispe

ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

- 1.- Percy Oscar Huertas Niquen

CIENCIAS DE LA SALUD

- 1.- Ricardo Dario Neyra Menendez

CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL

- 1.- Zezy Yadeyda Sardon Ari

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- 1.- Clemente Vilca Castro
- 2.- Marcelino Vargas Quea
- 3.- Juan Fredy Calla Fernandez

POR TANTO:

Expídense los diplomas correspondientes, para que se les reconozca como tal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



**Abog. TEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados Académico
- OCI, OAJ , OPP
- Sub Unids: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
- Escuela Posgrado
- Interesados; - Archivo/2025

jaf/r



**Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR**

Paulino Machaca Ari